



El Dovio, Valle – 14 de noviembre de 2025

Señor,
HECTOR ENRIQUE DE LA TORRE BENITEZ
Alcalde Municipal

Señor,
LUIS ENRIQUE ECHEVERRY BECERRA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Ambiental

ASUNTO: Informe del proceso de contratación MED-MC 056 de 2025

Cordial saludo,

Por medio del presente adjunto el informe del proceso de contratación para suministros para la realización de un programa de conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del municipio de El Dovio a través del mantenimiento de áreas destinadas a la conservación del recurso hídrico.

Esperando cumplir con sus requerimientos, quedo atenta a cualquier inquietud.

Atentamente,

Virley Cardenas V.
VIRLEY CÁRDENAS VALENCIA
Representante Legal AGROINSUMOS EL DOVIO
NIT 1.112.932.698-7



Desde una perspectiva integral, la implementación de un programa de conservación que emplee el aislamiento con alambre de púa para proteger predios de interés hídrico se erige como una estrategia de gestión territorial de fundamental importancia, no solo por su objetivo inmediato de delimitar espacios, sino por su capacidad para articular de manera práctica la imperiosa necesidad de preservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos con las realidades socioeconómicas de las comunidades que dependen de la tierra. La simpleza aparente de esta intervención —la instalación de una barrera física— alberga una profunda complejidad de beneficios ecológicos que se entrelazan y potencian entre sí, generando un impacto positivo que trasciende con creces la inversión inicial. Al establecer un límite claro e infranqueable para el ganado y la maquinaria agrícola, se está, en esencia, trazando una línea en la arena que separa los procesos productivos, necesarios para el sustento humano, de los procesos ecológicos esenciales para la vida en todas sus formas, permitiendo que estos últimos operen con una mínima interferencia antropogénica y se regeneren hacia un estado de mayor integridad y funcionalidad.

La importancia capital de este aislamiento reside, en primer término, en la protección directa y contundente de los recursos hídricos, que son el sustento de toda forma de vida y el eje alrededor del cual gira la productividad a largo plazo del paisaje. Al cercar y restringir el acceso a estas zonas críticas se mitigan de raíz algunas de las principales amenazas generadas por los sistemas agropecuarios. La ausencia de ganado evita el pisoteo y la consiguiente compactación del suelo, un proceso destructivo que reduce drásticamente su porosidad y capacidad de infiltración, agravando la escorrentía superficial y la erosión durante las lluvias intensas y, a la vez, impidiendo la recarga de los mantos freáticos que garantizan el flujo de agua en época seca. Simultáneamente, se previene la contaminación difusa de los cuerpos de agua, ya que se interrumpe el aporte directo de heces fecales, orina y residuos de fertilizantes y plaguicidas que, arrastrados por la lluvia, generan eutrofización, degradan la calidad del agua para consumo humano y acaban con la vida acuática, estableciendo así un cerramiento perimetral que actúa como el primer y más efectivo filtro de protección para el recurso hídrico.

En un plano más amplio, la consolidación de estas áreas boscosas protegidas mediante el aislamiento fortalece la provisión de una gama de servicios ecosistémicos sin los cuales la viabilidad misma de los sistemas productivos circundantes se vería severamente comprometida. La vegetación en regeneración actúa como un sumidero de carbono atmosférico, contribuyendo a la mitigación del cambio climático; regula el microclima local, aportando humedad ambiental y amortiguando temperaturas extremas; y, de manera crucial, protege el suelo contra la erosión hídrica y eólica, preservando la fertilidad y la base misma sobre la que se sustenta la agricultura y la ganadería. Por lo tanto, este programa de conservación no debe interpretarse como una medida que restringe el desarrollo, sino como una inversión estratégica en capital natural que asegura la sostenibilidad a largo plazo de las actividades económicas, garantizando la disponibilidad de agua limpia, suelos fértiles y un entorno estable que es fundamental para la productividad y el bienestar de las comunidades humanas asentadas en el territorio, estableciendo un círculo virtuoso donde la conservación y la producción se vuelven dos caras de una misma moneda, interdependientes y mutuamente reforzadas.



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESTINADAS A LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	1	UNIDAD	\$ 38.900.000

ITEM Y/O MES	DESCRIPCION DEL ELEMENTO - SERVICIO Y/O ACTIVIDADES -PRODUCTOS
77111501	Servicio de protección del paisaje
21102203	Equipo de reforestación

N°	SUMINISTRO	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	POSTES DE MADERA DE DOS (2) METROS DE LONGITUD CON UNA PROPORCIÓN DE MÍNIMO 50% DE LOS POSTES ASERRADOS A CUATRO (4) CARAS Y LOS RESTANTES PUEDEN ESTAR ASERRADOS A DOS O TRES CARAS. EL ANCHO DE CADA CARA ASERRADA ES DE MÍNIMO 10 CM, LA CUAL SERÁ MEDIDA EN LA PUNTA MÁS DELGADA DEL POSTE SIN CONSIDERAR CORTEZA.	445	\$ 72.000	\$ 32.040.000
2	ALAMBRE DE PÚA CALIBRE 14, RESISTENCIA A ROTURA DE 250 KGF/MM2	12	\$ 550.000	\$ 6.600.000
3	PUNTILLA CON CABEZA 5" 1000 G X KILOGRAMO	1	\$ 25.300	\$ 25.300
4	GRAPA CERCA 1 X 12 1000 G	12	\$ 20.500	\$ 246.000
TOTAL				\$ 38.900.000

Virley Gádenas V.
VIRLEY GÁDENAS VALENCIA
Representante Legal AGROINSUMOS EL DOVIO
NIT 1.112.932.698-7



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







